
Gobernanza y administración digital: buen gobierno, transparencia y desafíos en la gestión pública contemporánea

Governance and digital administration: good governance, transparency, and challenges in contemporary public management

Governança e administração digital: bom governo, transparência e desafios na gestão pública contemporânea

Guido Ecuador Peña-Armijos

 : gpenaarmijos@gmail.com

 : <https://orcid.org/0000-0001-9634-1333>

Universidad Técnica de Machala. Machala, Ecuador

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Peña-Armijos, G. E. (2025). Gobernanza y administración digital: buen gobierno, transparencia y desafíos en la gestión pública contemporánea. *Tribunal de Justicia, Revista de Investigación jurídica*. 2(1), 71-83. DOI: <https://doi.org/10.51247/tj.v2i1.944>

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la relación entre gobernanza, administración digital y buen gobierno en el contexto de la gestión pública contemporánea, considerando los desafíos derivados de la transformación digital del Estado. La metodología empleada correspondió a una revisión sistemática y narrativa de literatura científica, doctrinal y normativa, basada en fuentes indexadas en Scopus, Web of Science y Scielo, además de informes internacionales y documentos jurídicos especializados. El estudio utilizó criterios de selección relacionados con actualidad, relevancia temática e impacto académico, aplicando un método de análisis doctrinal, normativo y comparado para examinar las principales tendencias sobre gobernanza digital y administración pública. Los resultados evidenciaron que la transformación digital fortalece la eficiencia institucional, la transparencia y la prestación de servicios públicos mediante herramientas de gobierno electrónico, automatización administrativa y plataformas digitales de acceso a la información. Asimismo, se identificó que la gobernanza digital favorece procesos de participación ciudadana y rendición de cuentas, aunque persisten desafíos asociados con brechas digitales, ciberseguridad, protección de datos y capacidades institucionales. Se concluyó que la administración digital constituye un elemento estratégico para consolidar modelos de buen gobierno y modernización estatal, siempre que existan políticas públicas integrales orientadas al fortalecimiento tecnológico, normativo e institucional de las administraciones públicas contemporáneas.

Palabras clave: Gobernanza; administración digital; buen gobierno; transparencia.

Abstract

The objective of this research was to analyze the relationship between governance, digital administration, and good governance within the context of contemporary public management, considering the challenges arising from the digital transformation of the State. The methodology consisted of a systematic and narrative review of scientific, doctrinal, and normative literature based on sources indexed in Scopus, Web of Science, and Scielo, as well as international reports and specialized legal documents. The study applied selection criteria related to timeliness, thematic relevance, and academic impact, using a doctrinal, normative, and comparative analysis method to examine the main trends in digital governance and public administration. The findings showed that digital transformation strengthens institutional efficiency, transparency, and public service delivery through e-government tools, administrative automation, and digital platforms for access to information. Likewise, the study identified that digital governance promotes citizen participation and accountability processes, although challenges related to digital divides, cybersecurity, data protection, and institutional capacities still persist. It was concluded that digital administration constitutes a strategic element for consolidating models of good governance and state modernization, provided that comprehensive public policies aimed at technological, normative, and institutional strengthening are implemented within contemporary public administrations.

Keywords: Governance; digital administration; good governance; transparency.

Resumo

A presente pesquisa teve como objetivo analisar a relação entre governança, administração digital e bom governo no contexto da gestão pública contemporânea, considerando os desafios decorrentes da transformação digital do Estado. A metodologia utilizada correspondeu a uma revisão sistemática e narrativa da literatura científica, doutrinária e normativa, baseada em fontes indexadas na Scopus, Web of Science e Scielo, além de relatórios internacionais e documentos jurídicos especializados. O estudo utilizou critérios de seleção relacionados à atualidade, relevância temática e impacto acadêmico, aplicando um método de análise doutrinária, normativa e comparativa para examinar as principais tendências sobre governança digital e administração pública. Os resultados evidenciaram que a transformação digital fortalece a eficiência institucional, a transparência e a prestação de serviços públicos por meio de ferramentas de governo eletrônico, automação administrativa e plataformas digitais de acesso à informação. Além disso, identificou-se que a governança digital favorece processos de participação cidadã e prestação de contas, embora persistam desafios relacionados às desigualdades digitais, cibersegurança, proteção de dados e capacidades institucionais. Concluiu-se que a administração digital constitui um elemento estratégico para consolidar modelos de bom governo e modernização estatal, desde que existam políticas públicas integrais orientadas ao fortalecimento tecnológico, normativo e institucional das administrações públicas contemporâneas.

Palavras-chave: Governança; administração digital; bom governo; transparência.

Introducción

La transformación digital del Estado ha redefinido las dinámicas de la administración pública contemporánea, impulsando nuevos modelos de interacción entre gobierno, ciudadanía y tecnologías de la información. En este contexto, la gobernanza digital surge como un enfoque orientado a fortalecer la eficiencia institucional, la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública. Según Pérez Palma (2024), la gobernanza en la transformación digital implica la articulación de capacidades tecnológicas y mecanismos de coordinación estatal para responder a las demandas sociales actuales. Asimismo, Huamán Coronel y Medina Sotelo (2022) sostienen que la digitalización de la administración pública constituye un proceso

estratégico que permite modernizar los servicios gubernamentales y optimizar la toma de decisiones en el sector público.

La evolución del concepto de gobernanza ha permitido ampliar la visión tradicional de la administración pública centrada exclusivamente en estructuras burocráticas. Actualmente, el enfoque de gobernanza incorpora procesos colaborativos, innovación tecnológica y participación multisectorial en la formulación de políticas públicas. Barragán Martínez (2023) señala que la administración pública inteligente representa una nueva etapa en la gestión estatal, caracterizada por el uso de tecnologías digitales para mejorar la eficiencia institucional y la calidad de los servicios públicos. De igual manera, Bahena Armillas (2025) afirma que la gobernanza digital redefine las relaciones entre ciudadanía y gobierno mediante plataformas tecnológicas que facilitan la transparencia y el acceso a la información pública.

En el ámbito internacional, la transformación digital ha generado importantes avances en materia de gobierno electrónico y modernización administrativa. Speck García et al. (2024) destacan que las experiencias comparadas demuestran cómo la digitalización contribuye a fortalecer la capacidad institucional y la coordinación entre entidades públicas. De manera similar, Mora Encalada y Andrade Aguilar (2025) sostienen que la transición desde modelos burocráticos tradicionales hacia esquemas de gobernanza digital permite desarrollar administraciones más flexibles, transparentes y orientadas a resultados. Estas transformaciones evidencian que la tecnología no solo constituye una herramienta operativa, sino también un elemento estratégico para consolidar el buen gobierno en las instituciones públicas.

No obstante, el desarrollo de la administración digital enfrenta múltiples desafíos estructurales vinculados a las brechas tecnológicas, la limitada infraestructura institucional y las desigualdades en el acceso a los servicios digitales. Araque Espinoza (2025) advierte que en diversas administraciones locales latinoamericanas persisten dificultades relacionadas con la conectividad, la capacitación del personal público y la implementación efectiva de plataformas electrónicas. En esa misma línea, Mayor Ravines et al. (2025) identifican que la transformación digital en la administración pública presenta obstáculos asociados a la resistencia organizacional, la escasa interoperabilidad tecnológica y las limitaciones normativas que dificultan la consolidación de modelos eficientes de gobierno digital.

Frente a este panorama, la modernización del sector público se convierte en una necesidad prioritaria para garantizar instituciones más eficientes, transparentes y orientadas al ciudadano. López Basurto et al. (2025) indican que las plataformas digitales contribuyen significativamente a mejorar la gestión de proyectos públicos mediante mecanismos de seguimiento, control y acceso a la información, fortaleciendo así la gobernanza y la rendición de cuentas. Asimismo, Herencia Paucar y Silva Cueva (2026) sostienen que la transformación digital de los organismos gubernamentales representa una estrategia indispensable para incrementar la calidad de los servicios públicos y promover una gestión estatal más dinámica e innovadora.

En consecuencia, el estudio de la gobernanza y la administración digital adquiere especial relevancia dentro de la gestión pública contemporánea, debido a los cambios institucionales y tecnológicos que actualmente experimentan los Estados. La presente investigación tiene como objetivo analizar la relación entre gobernanza digital, buen gobierno y administración pública en el contexto de la transformación digital estatal. Del mismo modo, se plantean como preguntas de investigación determinar qué implica la gobernanza digital y cómo impacta en el fortalecimiento del buen gobierno, la transparencia y la eficiencia administrativa dentro de las instituciones públicas contemporáneas.

Metodología

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, utilizando una metodología de revisión sistemática y narrativa orientada al análisis de la gobernanza y la administración digital en la gestión pública contemporánea. Este tipo de metodología permitió examinar de

manera estructurada la producción científica, doctrinal y normativa relacionada con el buen gobierno, la transparencia y la transformación digital del Estado. De acuerdo con Romero Flor (2016), la investigación jurídica requiere procesos metodológicos que faciliten la interpretación crítica de normas, doctrinas y fenómenos institucionales desde una perspectiva analítica y comparada. En ese sentido, la revisión sistemática constituyó una herramienta adecuada para identificar tendencias teóricas y desafíos emergentes vinculados con la gobernanza digital.

La recopilación de información se efectuó mediante la consulta de bases de datos académicas y científicas reconocidas internacionalmente, entre ellas Scopus, Web of Science (WoS) y Scielo, además de informes institucionales y normativa relacionada con gobierno electrónico y administración pública digital. Para la selección de los documentos se establecieron criterios de inclusión basados en actualidad, impacto académico, pertinencia temática y relevancia jurídica. Vilchez (2024) sostiene que la revisión sistemática aplicada a la investigación jurídica permite organizar y evaluar críticamente la literatura científica mediante criterios de selección previamente definidos, garantizando rigurosidad metodológica y coherencia analítica. Asimismo, se priorizaron investigaciones publicadas en los últimos años debido a la constante evolución tecnológica y normativa en materia de gobernanza digital.

El método utilizado se fundamentó en el análisis doctrinal, normativo y comparado de la información recopilada, permitiendo examinar distintos enfoques sobre administración digital y buen gobierno en diversos contextos institucionales. Según Masbernát et al. (2025), la revisión de literatura jurídica favorece la construcción de marcos interpretativos sólidos mediante la integración de aportes doctrinales y comparativos. A partir de este procedimiento metodológico, se identificaron coincidencias, diferencias y principales desafíos relacionados con la implementación de modelos de gobernanza digital en la administración pública contemporánea, contribuyendo así a una comprensión integral del fenómeno estudiado.

Desarrollo

Concepto de gobernanza

La gobernanza constituye un enfoque contemporáneo de la administración pública orientado a fortalecer la coordinación entre Estado, ciudadanía y actores sociales en la toma de decisiones públicas. A diferencia de los modelos burocráticos tradicionales, la gobernanza promueve procesos participativos, descentralizados y colaborativos para alcanzar una gestión más eficiente y transparente. Barragán Martínez (2023) sostiene que la gobernanza representa una transformación conceptual de la administración pública, basada en la interacción estratégica entre instituciones y sociedad mediante mecanismos de cooperación y articulación política. En este sentido, la gobernanza busca mejorar la legitimidad institucional y responder de manera efectiva a las demandas sociales contemporáneas.

En el contexto digital, la gobernanza adquiere nuevas dimensiones vinculadas con el uso de tecnologías de la información y la comunicación para optimizar los procesos estatales. Nacer (2021) señala que la gobernanza digital implica la incorporación de herramientas tecnológicas que facilitan la transparencia, la participación ciudadana y la prestación eficiente de servicios públicos. Asimismo, Guzmán Noguera et al. (2024) destacan que la gobernanza digital comprende modelos y metodologías orientadas a integrar plataformas digitales en la gestión pública, fortaleciendo la coordinación institucional y el acceso a la información. De esta manera, la digitalización se convierte en un componente estratégico para modernizar las estructuras gubernamentales.

La evolución del concepto de gobernanza evidencia el tránsito desde esquemas jerárquicos de administración hacia modelos horizontales de interacción entre actores públicos y privados. Barragán Martínez (2023) explica que la administración pública inteligente surge como resultado de los cambios tecnológicos y sociales que demandan instituciones más dinámicas y adaptativas. Del mismo modo, Alcudia de la Fuente y Venancio Flores (2024) sostienen que

en Iberoamérica la gobernanza digital ha evolucionado mediante políticas públicas orientadas a fortalecer la conectividad, la interoperabilidad y la innovación administrativa. Esta evolución refleja la necesidad de construir administraciones más abiertas y orientadas al ciudadano.

Resulta importante diferenciar entre gobierno y gobernanza, ya que ambos conceptos presentan características y alcances distintos. Torres Fragoso (2012) afirma que el gobierno se relaciona con el ejercicio formal de la autoridad estatal y la administración de recursos públicos, mientras que la gobernanza incorpora procesos de participación, coordinación y colaboración entre diversos actores sociales. En esa misma línea, Saltos Chacán y Muñoz Moreta (2018) indican que la gobernanza y el gobierno abierto fortalecen la transparencia institucional y la participación ciudadana mediante mecanismos de acceso a la información y control social. Por tanto, la gobernanza representa un modelo más amplio e inclusivo de gestión pública.

Buen gobierno

El buen gobierno constituye un principio fundamental de la administración pública contemporánea, orientado a garantizar transparencia, eficiencia, legalidad y responsabilidad institucional en la gestión estatal. Este enfoque busca fortalecer la confianza ciudadana mediante prácticas administrativas basadas en la rendición de cuentas y el uso adecuado de los recursos públicos. Fernández Llera (2020) sostiene que el buen gobierno local requiere mecanismos efectivos de supervisión y evaluación institucional que permitan mejorar la calidad de las decisiones públicas. Asimismo, Cavanna (2013) destaca que la transparencia y la rendición de cuentas representan elementos esenciales para consolidar modelos administrativos más legítimos y eficientes.

Los principios del buen gobierno se fundamentan en valores éticos y democráticos que orientan la actuación de las instituciones públicas. La transparencia permite garantizar el acceso ciudadano a la información pública y fortalecer el control social sobre las decisiones estatales. Del mismo modo, la eficiencia administrativa busca optimizar los recursos y mejorar la calidad de los servicios públicos. Cavanna (2013) explica que la rendición de cuentas constituye un mecanismo indispensable para prevenir prácticas de corrupción y promover una cultura institucional basada en la responsabilidad pública. En consecuencia, el buen gobierno favorece administraciones más abiertas y orientadas al interés general.

En el ámbito internacional, el buen gobierno ha sido impulsado mediante estándares y principios orientados a fortalecer la transparencia y la confianza institucional. Castro y Cano (2009) sostienen que los estándares internacionales de buen gobierno corporativo surgieron como respuesta a diversas crisis financieras y administrativas que evidenciaron la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y supervisión. Asimismo, Castro y Cano (2016) afirman que las normas internacionales contribuyen a mejorar la calidad de la contabilidad, la auditoría y la gestión institucional, favoreciendo procesos más transparentes y responsables. Estos estándares han influido también en la modernización de las administraciones públicas.

La ética pública constituye otro componente esencial del buen gobierno, debido a que orienta el comportamiento de los servidores públicos hacia principios de integridad y responsabilidad social. Diego Bautista (2009) señala que la ética pública fortalece la legitimidad institucional mediante valores como honestidad, imparcialidad y compromiso con el interés colectivo. Del mismo modo, Villota Mendieta e Izquierdo Sánchez (2015) sostienen que el buen gobierno requiere una cultura ética que permita prevenir actos de corrupción y consolidar instituciones más transparentes. En consecuencia, la ética pública se convierte en un elemento indispensable para garantizar la confianza ciudadana en la administración estatal.

Administración digital

La administración digital representa una transformación estructural de la gestión pública mediante la incorporación de tecnologías digitales en los procesos administrativos y de atención ciudadana. Este modelo busca mejorar la eficiencia institucional, simplificar trámites

y facilitar el acceso a los servicios públicos mediante plataformas tecnológicas. Támara Trujillo y Espinoza Olcay (2023) sostienen que el gobierno electrónico constituye una herramienta estratégica para fortalecer la modernización del Estado y optimizar la relación entre ciudadanía y administración pública. En este sentido, la digitalización administrativa favorece procesos más ágiles, transparentes y accesibles.

El gobierno electrónico, también denominado e-government, constituye uno de los principales componentes de la administración digital contemporánea. Barragán Martínez y Guevara Viejo (2016) señalan que el gobierno electrónico en Ecuador ha permitido avanzar en la prestación digital de servicios públicos y en la implementación de plataformas tecnológicas de gestión administrativa. Asimismo, Támara Trujillo y Espinoza Olcay (2023) destacan que las herramientas digitales facilitan la interacción entre instituciones y ciudadanos mediante sistemas de información que optimizan los procedimientos administrativos. Por tanto, el gobierno electrónico fortalece la capacidad institucional y mejora la eficiencia operativa del sector público.

Los servicios digitales representan un elemento central de la administración pública contemporánea, debido a que permiten ofrecer atención ciudadana mediante canales electrónicos accesibles y eficientes. Ramos-Bossini (2020) sostiene que la administración digital favorece nuevas modalidades de organización institucional, incluyendo el teletrabajo y la automatización de procesos administrativos. Del mismo modo, Martínez Gutiérrez (2021) explica que la configuración de una administración digital requiere infraestructura tecnológica, interoperabilidad y adaptación normativa para garantizar servicios públicos eficientes y seguros. Estas condiciones resultan fundamentales para consolidar procesos efectivos de transformación digital estatal.

La automatización administrativa constituye otra dimensión relevante dentro de la administración digital, debido a que permite optimizar procesos mediante sistemas tecnológicos y herramientas de inteligencia computacional. Lino Domínguez y Luján Johnson (2022) afirman que la automatización de sistemas de control contribuye a mejorar la gestión administrativa y fortalecer la eficiencia institucional en organismos públicos. En esa misma línea, Zea Barahona et al. (2026) destacan que la automatización administrativa incrementa la productividad organizacional y favorece la reducción de tiempos en los procedimientos públicos. Por ello, la digitalización administrativa representa un mecanismo estratégico para modernizar el Estado.

Transparencia y acceso a la información

La transparencia constituye un principio esencial de la gobernanza democrática y del buen gobierno, debido a que garantiza el acceso ciudadano a la información pública y fortalece el control social sobre las instituciones estatales. El derecho de acceso a la información permite a la ciudadanía conocer las actuaciones gubernamentales y supervisar la gestión pública. Cotino Hueso (2014) sostiene que las leyes de transparencia representan instrumentos fundamentales para promover administraciones abiertas y responsables. Asimismo, Ruiz-Rico (2019) destaca que la legislación iberoamericana en materia de transparencia ha evolucionado significativamente mediante normas orientadas a garantizar el acceso a la información pública.

El acceso a la información pública se encuentra estrechamente vinculado con la consolidación de modelos democráticos y participativos de administración estatal. Ruiz-Rico (2019) explica que las normativas sobre transparencia buscan fortalecer la confianza ciudadana y prevenir prácticas de corrupción mediante mecanismos de publicidad institucional. En este contexto, las administraciones públicas deben garantizar información clara, accesible y actualizada sobre sus actuaciones y procesos de gestión. De esta manera, la transparencia contribuye a fortalecer la legitimidad institucional y mejorar la relación entre ciudadanía y Estado.

Los datos abiertos constituyen una herramienta estratégica para promover transparencia, innovación y participación ciudadana dentro de la gestión pública contemporánea. Tafur-Puerta (2022) sostiene que los gobiernos locales pueden fortalecer la rendición de cuentas

mediante políticas de datos abiertos que faciliten el acceso a información pública relevante. Del mismo modo, Guaycha y Ordóñez (2020) afirman que la cultura de datos abiertos en América Latina ha favorecido el desarrollo de iniciativas orientadas a mejorar la transparencia institucional y el acceso ciudadano a la información gubernamental. Por ello, los datos abiertos representan un componente fundamental de la gobernanza digital.

La participación ciudadana constituye otro elemento relevante dentro de la transparencia y el acceso a la información pública. Medranda Morales et al. (2020) sostienen que el acceso a la información fortalece la participación ciudadana mediante mecanismos de comunicación y control social sobre la gestión administrativa. Asimismo, Hernández Bonivento (2018) señala que las leyes de transparencia y participación ciudadana contribuyen a consolidar formas más democráticas de gobernanza local. En consecuencia, la transparencia no solo implica publicidad institucional, sino también la creación de espacios de interacción y colaboración entre ciudadanía y administración pública.

Innovación y transformación digital

La innovación y la transformación digital constituyen procesos estratégicos orientados a modernizar la gestión pública mediante la incorporación de nuevas tecnologías y modelos organizacionales. En este contexto, la inteligencia artificial se presenta como una herramienta con gran potencial para optimizar procesos administrativos y fortalecer la capacidad analítica de las instituciones públicas. Valcárcel Fernández y Hernández González (2025) sostienen que el Derecho Administrativo enfrenta importantes desafíos ante la expansión de la inteligencia artificial en la toma de decisiones públicas. Asimismo, Salvador y Ramió (2020) destacan que la gobernanza de datos representa un paso previo indispensable para implementar sistemas de inteligencia artificial dentro de la administración pública.

El uso de big data ha adquirido relevancia en los procesos de transformación digital debido a su capacidad para gestionar grandes volúmenes de información y facilitar decisiones basadas en evidencia. Mosquera Yépez, Espinoza Roca y Chancay Quimis (2022) afirman que la transformación digital requiere innovación tecnológica y herramientas analíticas capaces de mejorar la eficiencia institucional. Del mismo modo, Enache Zegheru y González Cambray (2023) sostienen que el big data ofrece oportunidades significativas para optimizar servicios públicos y fortalecer la planificación gubernamental. Estas herramientas permiten desarrollar administraciones más inteligentes y orientadas a resultados.

La interoperabilidad constituye un elemento fundamental dentro de la innovación digital, debido a que permite la integración y coordinación de sistemas tecnológicos entre distintas instituciones públicas. Rivas (2025) sostiene que la interoperabilidad representa un eje estratégico para promover innovación y diversificación digital en las organizaciones. Asimismo, Boté-Vericad (2025) señala que la transformación digital requiere estructuras de información integradas que faciliten el intercambio eficiente de datos y documentos institucionales. En consecuencia, la interoperabilidad fortalece la coordinación administrativa y contribuye a mejorar la calidad de los servicios públicos digitales.

Desafíos contemporáneos

A pesar de los avances tecnológicos y administrativos, la gobernanza digital enfrenta importantes desafíos relacionados con la brecha digital y las desigualdades en el acceso a la tecnología. Reyna Lara (2024) sostiene que la brecha digital continúa afectando el acceso equitativo a herramientas tecnológicas y servicios digitales, especialmente en sectores vulnerables. Asimismo, Villalta Jadan et al. (2023) destacan que las diferencias tecnológicas entre comunidades limitan el desarrollo de procesos inclusivos de transformación digital. Estas desigualdades representan un obstáculo significativo para consolidar modelos eficientes de administración digital y participación ciudadana.

La protección de datos personales constituye otro desafío relevante dentro de la gestión pública contemporánea, debido al incremento del uso de plataformas digitales y sistemas

automatizados de información. Pineda Castaño, Mondragón Duarte y Moreno Mosquera (2023) afirman que la protección de datos se ha consolidado como un derecho fundamental en la sociedad global, especialmente después de los cambios tecnológicos acelerados por la pospandemia. Del mismo modo, Morales-Sáenz et al. (2024) sostienen que la seguridad digital enfrenta riesgos asociados a violencias estructurales y vulnerabilidades tecnológicas que requieren respuestas normativas e institucionales efectivas.

La ciberseguridad representa una preocupación creciente para las administraciones públicas debido al aumento de amenazas digitales y riesgos relacionados con la protección de la identidad digital. Flores Ccanto et al. (2021) señalan que el liderazgo institucional en materia de ciberseguridad resulta fundamental para fortalecer la protección organizacional frente a ataques informáticos. Asimismo, Chávez Ávila (2025) sostiene que el derecho a la ciberseguridad constituye una dimensión emergente de protección jurídica en la era de la inteligencia artificial y la digitalización estatal. En consecuencia, los Estados deben desarrollar marcos normativos y tecnológicos que garanticen la seguridad de los sistemas digitales públicos.

Finalmente, las capacidades institucionales constituyen un factor determinante para implementar procesos efectivos de gobernanza y transformación digital. García-Vegas (2024) explica que la capacidad institucional comprende recursos, competencias y mecanismos organizacionales necesarios para ejecutar políticas públicas eficientes. Del mismo modo, Gutiérrez (2024) sostiene que los desafíos institucionales hacia el 2030 requieren fortalecer capacidades humanas, tecnológicas y administrativas para responder a las demandas de la sociedad digital. Por tanto, la consolidación de la gobernanza digital depende no solo de la tecnología, sino también de la capacidad de las instituciones para adaptarse a los cambios contemporáneos.

Discusión

La gobernanza digital se ha consolidado como un elemento estratégico para la modernización de la administración pública contemporánea, debido a su capacidad para fortalecer la eficiencia institucional, la transparencia y la participación ciudadana. Los hallazgos analizados evidencian que la transformación digital no solo implica la incorporación de tecnologías en la gestión estatal, sino también una redefinición de las relaciones entre gobierno y ciudadanía. En este contexto, Barragán Martínez (2023) sostiene que la administración pública inteligente representa una evolución de los modelos tradicionales de gestión, orientada a desarrollar estructuras más dinámicas y colaborativas. Del mismo modo, Nacer (2021) destaca que la gobernanza digital favorece procesos de coordinación institucional mediante herramientas tecnológicas que optimizan la toma de decisiones públicas.

Uno de los principales aspectos identificados en la literatura revisada corresponde a la relación entre gobernanza digital y buen gobierno. Los estudios coinciden en señalar que la digitalización administrativa fortalece la transparencia y la rendición de cuentas mediante plataformas electrónicas de acceso a la información pública. Fernández Llera (2020) afirma que el buen gobierno requiere mecanismos efectivos de supervisión institucional y control ciudadano para garantizar una gestión pública eficiente y legítima. Asimismo, Cavanna (2013) sostiene que la transparencia y la rendición de cuentas constituyen principios esenciales para prevenir prácticas de corrupción y fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones estatales. En consecuencia, la gobernanza digital se configura como un instrumento que favorece administraciones más abiertas y responsables.

Otro aspecto relevante de la discusión se relaciona con el impacto del gobierno electrónico en la prestación de servicios públicos y en la eficiencia administrativa. Támara Trujillo y Espinoza Olcay (2023) destacan que el gobierno electrónico ha permitido optimizar los procesos administrativos y facilitar la interacción entre ciudadanía e instituciones públicas mediante sistemas digitales de atención y gestión. De igual manera, Barragán Martínez y Guevara Viejo (2016) señalan que la experiencia ecuatoriana evidencia avances significativos en materia de

servicios electrónicos y modernización administrativa. Sin embargo, los estudios revisados también muestran que la implementación de plataformas digitales requiere infraestructura tecnológica adecuada, capacitación institucional y adaptación normativa para garantizar resultados sostenibles.

La discusión también permitió identificar que la transformación digital plantea desafíos importantes relacionados con la brecha digital y las desigualdades tecnológicas existentes en diversos sectores sociales. Reyna Lara (2024) sostiene que el acceso desigual a tecnologías y servicios digitales limita la inclusión y participación ciudadana en los procesos de gobernanza electrónica. En esa misma línea, Villalta Jadan et al. (2023) destacan que las diferencias de acceso tecnológico entre comunidades afectan el desarrollo de políticas digitales inclusivas y equitativas. Estos resultados evidencian que la modernización tecnológica del Estado debe acompañarse de estrategias orientadas a reducir las desigualdades digitales y fortalecer la accesibilidad ciudadana.

Asimismo, la expansión de la administración digital ha incrementado las preocupaciones relacionadas con la protección de datos personales y la ciberseguridad institucional. Pineda Castaño et al. (2023) afirman que la protección de datos constituye actualmente un derecho fundamental en las sociedades digitalizadas, debido al uso masivo de información personal en plataformas electrónicas. Del mismo modo, Chávez Ávila (2025) sostiene que la ciberseguridad representa un desafío jurídico y tecnológico prioritario en la era de la inteligencia artificial y la digitalización estatal. Por tanto, la consolidación de modelos de gobernanza digital requiere fortalecer los marcos normativos y las capacidades técnicas orientadas a proteger la seguridad de los sistemas públicos y la privacidad ciudadana.

Finalmente, los resultados obtenidos permiten sostener que la gobernanza y la administración digital constituyen procesos indispensables para fortalecer el buen gobierno en la gestión pública contemporánea. No obstante, su implementación efectiva depende de factores institucionales, tecnológicos y sociales que condicionan el éxito de las políticas de transformación digital. García-Vegas (2024) señala que las capacidades institucionales representan un componente esencial para ejecutar estrategias públicas eficientes y sostenibles. Asimismo, Gutiérrez (2024) destaca que los desafíos contemporáneos exigen fortalecer competencias humanas, tecnológicas y administrativas para responder a las demandas de la sociedad digital. En consecuencia, la gobernanza digital debe entenderse como un proceso integral que articula innovación tecnológica, fortalecimiento institucional y participación ciudadana para consolidar administraciones públicas más transparentes, eficientes y democráticas.

Conclusiones

La gobernanza y la administración digital representan elementos fundamentales para la transformación de la gestión pública contemporánea, debido a que permiten fortalecer la eficiencia institucional, la transparencia y la interacción entre Estado y ciudadanía. Los resultados analizados evidenciaron que la digitalización de los procesos administrativos favorece modelos de gestión más dinámicos, participativos y orientados al buen gobierno. En este contexto, Barragán Martínez (2023) sostiene que la administración pública inteligente constituye una evolución necesaria frente a las exigencias tecnológicas y sociales actuales. Asimismo, Nacer (2021) destaca que la gobernanza digital fortalece la coordinación institucional y mejora la capacidad estatal para responder a las demandas ciudadanas mediante herramientas tecnológicas.

La investigación permitió identificar que el buen gobierno se encuentra estrechamente vinculado con principios de transparencia, rendición de cuentas y ética pública, los cuales se fortalecen mediante mecanismos digitales de acceso a la información y participación ciudadana. Fernández Llera (2020) afirma que la transparencia institucional contribuye a consolidar administraciones más eficientes y legítimas, mientras que Cavanna (2013) señala que la rendición de cuentas constituye un mecanismo esencial para prevenir prácticas de

corrupción. En consecuencia, la administración digital no solo moderniza los servicios públicos, sino que también promueve una cultura institucional basada en la responsabilidad y el control ciudadano.

No obstante, el estudio evidenció que la implementación de modelos de gobernanza digital enfrenta desafíos relacionados con la brecha digital, la ciberseguridad, la protección de datos y las limitaciones institucionales. Reyna Lara (2024) sostiene que las desigualdades tecnológicas afectan el acceso equitativo a los servicios digitales, mientras que Chávez Ávila (2025) advierte sobre la necesidad de fortalecer marcos jurídicos de ciberseguridad en la era de la inteligencia artificial. Por ello, resulta indispensable que los Estados impulsen políticas integrales de modernización tecnológica acompañadas de fortalecimiento institucional, capacitación y garantías de inclusión digital para consolidar una gestión pública más transparente, segura y eficiente.

Limitaciones del estudio

La presente investigación se limitó al análisis doctrinal, normativo y bibliográfico de la gobernanza y administración digital, por lo que no incluyó trabajo de campo ni estudios empíricos aplicados en instituciones públicas específicas. Asimismo, la rápida evolución tecnológica y normativa puede generar cambios constantes en los modelos de gobernanza digital analizados.

Estudios futuros

Se recomienda que futuras investigaciones desarrollen estudios empíricos y comparativos sobre la implementación de políticas de gobernanza digital en distintos contextos nacionales y locales, considerando variables relacionadas con inteligencia artificial, ciberseguridad, interoperabilidad y participación ciudadana en la gestión pública contemporánea.

Reconocimiento

Se expresa un especial agradecimiento a los especialistas y académicos que contribuyeron con sus aportes teóricos y metodológicos al desarrollo de esta investigación. Del mismo modo, se reconoce el apoyo y colaboración de colegas especialistas en administración pública, gobernanza digital y derecho administrativo, cuyos criterios y observaciones fortalecieron la calidad académica del presente trabajo.

Declaración de conflicto de interés

El autor declara que no existe ningún conflicto de interés económico, académico, institucional o personal relacionado con el desarrollo, elaboración y publicación de la presente investigación.

Referencias

- Alcudia de la Fuente, D. H., & Venancio Flores, A. (2024). Aproximación a la gobernanza digital en Iberoamérica, 2023. *Revista De Direito Da Cidade*, 16(1), 365–392. <https://doi.org/10.12957/rdc.2024.82997>
- Araque Espinoza, M. B. (2025). Transformación institucional mediante la implementación del gobierno electrónico: Análisis comparativo en administraciones locales de Latinoamérica. *Maestro Y Sociedad*, 22(1), 595–606. Recuperado a partir de <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/6823>
- Bahena Armillas, E. B. (2025). Gobernanza y gobierno digital. *Espacios públicos*, 26(64), 121–137.
- Barragán Martínez, X. (2023). La gobernanza y administración pública inteligente como un nuevo enfoque de la administración pública. *Estudios de la Gestión*, (14), 205–212.

- Barragán Martínez, X. (2023). La gobernanza y administración pública inteligente como un nuevo enfoque de la administración pública. *Estudios de la Gestión*, (14), 205-212.
- Barragán Martínez, X. (2023). La gobernanza y administración pública inteligente como un nuevo enfoque de la administración pública. *Estudios de la Gestión*, (14), 205-212.
- Barragan Martínez, X., & Guevara Viejo, F. (2016). El gobierno electrónico en Ecuador/E-Government in Ecuador. *Ciencia Unemi*, 9(19), 110-127.
- Boté-Vericad, J. J. (2025). Innovación y transformación digital en información y documentación. *Páginas a&b: archivos e bibliotecas*, 03-23.
- Castro V., R. M., & Cano C., M. A. (2016). BUEN GOBIERNO CORPORATIVO, SOLUCIÓN A LA CRISIS DE CONFIANZA: CAMBIOS EN LA CONTABILIDAD Y LA AUDITORÍA, APOORTE DE LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES, APUNTES DE LA COMPARACIÓN DE LOS CASOS PARMALAT-ENRON. *Contaduría Universidad De Antioquia*, (44), 17-51. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.25665>
- Castro, R., & Cano, M. (2009). El buen gobierno corporativo y los estándares internacionales. *El Salvador Coyuntura Económica*, 55-67.
- Cavanna, J. M. (2013). Buen gobierno, transparencia y rendición de cuentas en el sector fundacional. *ICE, Revista de Economía*, (872).
- Chávez ÁvilaO. P. (2025). El derecho a la ciberseguridad: Hacia un marco jurídico para la protección de la identidad digital en la era de la inteligencia artificial. *JUS Derecho Sociedad Estado*, (21), pp. 65-91. Recuperado a partir de <https://jus.ujed.mx/index.php/jus/article/view/338>
- Cotino Hueso, L. (2014). La nueva Ley de transparencia y acceso a la información. *Anuario Facultad de Derecho - Universidad de Alcalá VII* (2014) 241-256
- Diego Bautista, O. (2009). Ética pública y buen gobierno. Universidad Complutense de Madrid. URI: <https://hdl.handle.net/20.500.14352/46879>
- Enache Zegheru, M., & González Cambray, R. (2023). Innovación y transformación digital: retos y oportunidades. *Oikonomics: Revista de economía, empresa y sociedad*, 20, 1-4.
- Fernández Llera, R. (2020). Buen gobierno local y rendición de cuentas en España. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 10(19), 29-44.
- Flores Ccanto, F., Pozo, C., Flores Conislla, L. D., & Aduato Medina, W. A. (2021). Desafíos del Liderazgo Transformacional en asuntos de Ciberseguridad organizacional. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 26(5), 417-429.
- García-Vegas, R. (2024). Capacidad institucional. *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, (27), 236-259.
- Guaycha, M., & Ordóñez, K. (2020). La cultura de datos abiertos en América Latina y la promoción de la Transparencia y Acceso a la información. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, (E35), 302-313.
- Gutiérrez, M. F. (2024). Desarrollo humano, desafíos institucionales para la generación de capacidades hacia el 2030. *Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 22(30), 279-290.
- Guzman Noguera, R., Hernández Hernández, M., Hernández Hernández, J. L., Garduño Téliz, E., & Álvarez Hilario, V. (2024). GOBERNANZA DIGITAL: CONCEPTOS, MODELOS Y METODOLOGÍAS PARA SU IMPLEMENTACIÓN. *INNOVA INGENIERÍA, PUBLICACIONES TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN*, 1(9), 10. Recuperado a partir de <https://innovaingenieria.uagro.mx/innova/index.php/innova/article/view/293>

- Herencia Paucar, H., & Silva Cueva, J. (2026). Modernización del estado mediante la transformación digital en la gestión de organismos gubernamentales. *Impulso, Revista De Administración*, 6(13), 57-77. <https://doi.org/10.59659/impulso.v.6i13.224>
- Hernández Bonivento, J. (2018). La forma y la esencia: efectos de las leyes de transparencia, acceso a la información y participación ciudadana en la gobernanza democrática local en Chile. *Revista de Gestión Pública*, 7(2), 143-169.
- Huamán Coronel, P. L., & Medina Sotelo, C. G. (2022). Transformación digital en la administración pública: desafíos para una gobernanza activa en el Perú. *Comuni@cción: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 13(2), 93-105.
- Lino Dominguez, D. J., & Luján Johnson, G. L. (2022). Gestión administrativa un reflejo de automatización de sistemas de control en instituciones de educación pública. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 1086-1123. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2645
- López Basurto, K., López Ostria, M. T., Prieto Uscanga, M., Prieto Uscanga, A., & Jiménez Flores, Y. (2025). Plataformas digitales en la gestión de proyectos en el sector público: eficiencia, transparencia y gobernanza digital. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(4), 6253-6266. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i4.19244
- Martínez Gutiérrez, R. (2021). Elementos para la configuración de la administración digital. *Revista de Derecho Administrativo*, (20), 212-233.
- Masbernát, P., Andrés-Aucejo, E., & Ramos-Fuentes, G. (2025). La revisión de literatura y las investigaciones en derecho. *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*, 12(1), 57-80.
- Mayor Ravines, M. G., Mayor Gamero, J. G., & Mayuri Barrón, J. V. (2025). Transformación digital en la administración pública: una revisión sistemática de marcos, desafíos y resultados (2013–2023). *Nexus Research Journal*, 4(2), 35-63.
- Medranda Morales, N. J., Torres Toukoumidis, A., Romero Guamán, I. A., & Caluguillin, A. P. (2020). Comunicación, ciudadanía y transparencia: Acceso a la información pública como herramienta de participación ciudadana en la gestión administrativa. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, (E26), 362-375.
- Mora Encalada, N. Y., & Andrade Aguilar, A. A. (2025). Innovación y transformación digital en la administración pública: De la burocracia tradicional a la gobernanza digital. *Horizon International Journal*, 3(1), 40-59.
- Morales-Sáenz, F. I., Medina-Quintero, J. M., & Rodríguez, F. O. (2024). Seguridad digital y violencias estructurales: perspectivas y desafíos contemporáneos. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. **DOI:** <https://doi.org/10.46377/dilemas.v12i.4486>
- Mosquera Yépez, G. G., Espinoza Roca, L. R., & Chancay Quimis, J. D. (2022). Transformación digital e innovación. *RECIAMUC*, 6(3), 736-744. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/6.\(3\).julio.2022.736-744](https://doi.org/10.26820/reciamuc/6.(3).julio.2022.736-744)
- Nacer, A. (2021). Gobernanza digital. *CEPAL*: https://eulacfoundation.org/system/files/digital_library/2023-07/s2100258_es.pdf.
- Pérez Palma, W. J. (2024). La gobernanza en la transformación digital. *CUNZAC: Revista Académica*, 7(1), 37-52.
- Pineda Castaño, L. M., Mondragón Duarte, S. L., & Moreno Mosquera, V. J. (2023). Protección de datos como derecho fundamental en la sociedad global: una mirada desde los desafíos contemporáneos de la postpandemia. *Visión integral de la pospandemia desde la perspectiva socioeconómica en el contexto global*, pp., 16-24.
- Ramos-Bossini, S. E. C. (2020). Administración digital y teletrabajo. *Documentación administrativa*, 104-125.

- Reyna Lara, M. (2024). Brecha Digital: nuevos desafíos de acceso y equidad frente al proceso de enseñanza-aprendizaje de los universitarios en la facultad de derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. *Revista CIEG*, 71, 13-28.
- Rivas, E. (2025). Interoperabilidad como eje estratégico en la diversificación e innovación digital. *Revista Científica Compendium*, 28(55), 6-6.
- Romero Flor, L. M. (2016). *Metodología de investigación jurídica* (Vol. 8). Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha.
- Ruiz-Rico Ruiz, C. (2019). Análisis comparativo de la legislación iberoamericana en materia de transparencia y derecho de acceso a la información. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 52(154), 255-283.
- Salto Chacán, M. Y., & Muñoz Moreta, E. R. (2018). La gobernanza y gobierno abierto: análisis comparativo en relación con la administración pública. *International Journal Of Engineering Research And Development*, Volume 14, Issue 8 (August Ver. I 2018), PP.16-21
- Salvador, M., & Ramió, C. (2020). Capacidades analíticas y gobernanza de datos en la Administración pública como paso previo a la introducción de la Inteligencia Artificial. *Revista del CLAD Reforma y democracia*, (77).
- Speck García, N., Fuentes García, L., Montiel Ramos, A., Núñez Hernández, Y., & Silva Menéndez, Y. M. (2024). Gobernanza de la transformación digital. Experiencias y perspectivas internacionales. *Revista Cubana de Transformación Digital*, 5(2), 1.
- Tafur-Puerta, J. (2022). El derecho del acceso a la información, transparencia de la gestión pública y datos abiertos en los gobiernos locales del Perú. *Revista científica de sistemas e informática*, 2(1), e274-e274.
- Támara Trujillo, S. G., & Espinoza Olcay, W. A. (2023). Gobierno electrónico en la gestión de la administración pública. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 8(1), 18-34.
- Torres Fragoso, J. (2012). Gobierno electrónico: de la nueva gerencia pública a la gobernanza. *Ciencia Administrativa*, (2), 77-88.
- Valcárcel Fernández, P., & Hernández González, F. (2025). *El Derecho Administrativo en la era de la inteligencia artificial: actas del XVIII Congreso de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo*. Vigo, 25 a 27 de enero de 2024 (pp. 341-350). Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
- Vilchez, P. (2024). Revisión sistemática de literatura científica aplicada a la investigación jurídica (Systematic Review of Scientific Literature Applied to Legal Research) (June 30, 2024). 10.5354/0719-5885.2024.70653, Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=5072089> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.5072089>
- Villalta Jadan, B. E., Machuca Vivar, S. A., & Palma Rivera, D. P. (2023). Explorando la brecha digital en el acceso tecnológico y su influencia en la educación: abordando las diferencias entre comunidades. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*.
- Villota Mendieta, M., & Izquierdo Sánchez, A. (2015, December). Ética pública y buen gobierno. INAP.
- Zea Barahona, C. A., Castillo Baque, M. L., & Cedeño Zamora, M. V. (2026). Economía de la automatización administrativa y productividad organizacional. *Visión Académica*, 4(1), 25-36.